



Expediente: 376/21

Carátula: JUAREZ ROQUE ANTONIO C/ ZOTTOLA ANGEL ROBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. Nº 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 04/12/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 9000000000 - ZOTTOLA, ANGEL ROBERTO-DEMANDADO 30675428081376 - DIRECCION GENERAL DE RENTAS D.G.R.

23245940289 - JUAREZ, ROQUE ANTONIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. Nº 1

ACTUACIONES N°: 376/21



H20461490499

JUICIO: JUAREZ ROQUE ANTONIO c/ ZOTTOLA ANGEL ROBERTO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 376/21.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCION, 03 de diciembre de 2024.

I) Atento el pago de planilla fiscal efectuado por la parte actora en fecha 02/12/2024. Notifíquese digitalmente a Dirección General de Rentas, a fin de que deje sin efecto cargo tributario realizado en providencia en fecha 25/11/2024. GC.

Actuación firmada en fecha 03/12/2024

Certificado digital:

CN=SANCHEZ Lorena Edith, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302998502

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.